

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE



"UNA REGION CON ALMA"

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA"

ACUERDO REGIONAL Nº 251-2006-GR.LAMB./CR

Chiclayo, 25 de octubre de 2006

CONSIDERANDO:

Que, la actual gestión gubernamental que lidera el Dr. Alan García Pérez, Presidente Constitucional de la República, viene prestando especial atención a las urgentes necesidades del departamento de Lambayeque, brindando un franco apoyo al Gobierno Regional, el mismo que anticipara ya en su mensaje al país con ocasión de la asunción de mando presidencial.

Que, en efecto, es necesario reconocer el importante apoyo que el actual Gobierno Nacional viene brindando al Gobierno Regional de Lambayeque, especialmente en el área de inversiones en obras públicas; siendo importante resaltar que el apoyo referido se ha materializado específicamente en:

- Obras de saneamiento básico en los distritos y sectores más necesitados de nuestra región con aproximadamente S/. 32'000,000.00 .
- Incremento del Presupuesto de Inversiones correspondiente al Año 2006 en un monto de S/. 8'354,735.00, el mismo que fuera autorizado mediante Ley Nº 28880 por el que se otorgó el crédito suplementario respectivo, el mismo que se ha distribuido de la siguiente manera:

S/. 2'268,000.00	Para cubrir el Seguro de Infraestructura del Reservorio Tinajones.
S/. 1'900,000.00	Para reequipamiento del Hospital Las Mercedes de Chiclayo.
S/. 1'753,735.00	Adquisición de equipos médicos para los centros de salud del departamento de Lambayeque.
S/. 2'433,000.00	Para adquisición de ambulancias.
S/. 30,000.00	Para ejecución del proyecto y renovación de la red de alcantarillado y conexiones domiciliarias de la calle Prolongación Unión C-1 a C-4 en la ciudad de Ferreñafe.

- Incremento del Presupuesto Participativo de Inversiones 2007, en un monto de S/. 5'096,462.00 que representa el 50% del total del Presupuesto de Inversiones que se había ya asignado para ese año por el anterior Gobierno Nacional; incremento que será distribuido en obras de saneamiento, educación, energía y transportes, de la siguiente manera:
-
-

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE



"UNA REGION CON ALMA"

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA"

ACUERDO REGIONAL N° 251-2006-GR.LAMB./CR

S/. 2'772,790.00	Para obras en beneficio de la provincia de Chiclayo.
S/. 1'202,778.00	Para obras en beneficio de la provincia de Lambayeque
S/. 1'120,894.00	Para obras en beneficio de la provincia de Ferreñafe.

Que, a estas inversiones habría que añadir 11 proyectos de electrificación por un monto aproximado de nueve millones de nuevos soles, de los cuales dos millones se tienen programados para este año; además de convenios entre Gobierno Nacional y Gobierno Regional de Lambayeque.

Que, en este marco es necesario reconocer los esfuerzos impulsados por el Presidente de la República para impulsar la inversión pública en el departamento de Lambayeque y la atención de sus necesidades prioritarias, en estrecha coordinación con el Gobierno Regional de Lambayeque.

Que, de conformidad con los arts. 15º, inc. a) y 39º de la Ley N° 27867, los Acuerdos del Consejo Regional expresan la decisión de este órgano sobre asuntos internos, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional;

Por lo que, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 37º, inc. a) de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, de conformidad con los considerandos expuestos, a iniciativa de la Consejera Regional Ma. Beatriz Solís Rosas de Aíta, y en atención a lo aprobado por unanimidad por el Consejo Regional en su Sesión Ordinaria de fecha 13.OCT.2006;

SE ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO.- ENCARGAR a la Presidencia del Gobierno Regional de Lambayeque, eleve en nombre del Consejo Regional al Presidente de la República, Dr. Alan García Pérez, un documento oficial de reconocimiento por el apoyo que el Poder Ejecutivo viene brindando al departamento de Lambayeque a través de su Gobierno Regional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
